

## Capítulo 21: Los decanos del monasterio

26 (27) feb., 28 jun., 28 oct.

<sup>1</sup>Si la comunidad es numerosa, elíjanse hermanos que tengan buena fama y una vida santa<sup>1</sup>, y sean nombrados decanos, <sup>2</sup>para que velen en todo con solicitud sobre sus decanías, según los mandamientos de Dios y los preceptos de su abad.

<sup>3</sup>Elíjanse decanos a aquellos con quienes el abad pueda compartir confiadamente su cargo<sup>2</sup>. <sup>4</sup>Y no se elijan por orden, sino según el mérito de su vida y la sabiduría de su doctrina.

<sup>5</sup>Si alguno de los decanos, hinchado por el espíritu de soberbia, se hace reprehensible, corríjase una primera, una segunda y una tercera vez, y si no quiere enmendarse, destitúyase <sup>6</sup>y póngase en su lugar a otro que sea digno. <sup>7</sup>Lo mismo establecemos respecto del prior.

*“Las enseñanzas de los santos Padres” (RB 73,2)*

### **RB 21,2:**

*San Jerónimo, Carta a Eustoquia (22,35). Año 384*

«... (Entre los) que hemos dicho que se llaman cenobitas, el primer compromiso entre ellos es obedecer a sus superiores y hacer cuanto se les manda. Están divididos por decurias y centurias, de manera que al frente de cada nueve hombres hay un decano y, a su vez, los nueve decanos están bajo las órdenes de un centurión. Viven separados, pero en celdas contiguas. Hasta la hora de nona hay una especie de vacación judicial: nadie puede ir a la celda de otro, excepto los que hemos llamado decanos, que, si ven que alguno fluctúa en sus pensamientos, lo consuelan con sus palabras.

Después de la hora nona se juntan todos, se cantan los salmos, se leen según costumbre las Escrituras y, terminadas las oraciones, se sientan todos, y el que está en medio y ellos llaman padre les comienza a hacer una plática. Mientras él habla reina tal silencio que nadie se atreve a mirar a otro ni a escupir. El reconocimiento hacia el orador consiste en las lágrimas de los oyentes. Calladamente van rodando sus lágrimas por la cara, sin que el dolor rompa nunca en sollozos. Pero tan pronto como toca el reino de Cristo, la bienaventuranza venidera o la gloria futura, allí verías cómo todos, con moderado suspiro y levantando los ojos al cielo, dicen para sí mismos: *¿Quién me diera alas de paloma para volar y posarme?* (Sal 54 [55],7).

Después de esto se disuelve la asamblea, y cada decuria, con su padre se dirige a la mesa, a la que todos sirven sucesivamente por semanas. Durante la comida no se

---

<sup>1</sup> Cf. Dt 1,13-15; Hch 6,1-3.

<sup>2</sup> Cf. Ex 18,21-22.

produce ruido alguno, nadie habla mientras come. Se vive de pan, legumbres y hortalizas, que se condimentan con sal y aceite. Vino sólo beben los viejos. A éstos y a los más jóvenes se les pone a menudo un desayuno, a los unos para sostener su edad ya fatigada y a los otros para que no se les quebrante en los mismos comienzos. Después se levantan todos a una y, rezando el himno de acción de gracias, vuelven a sus estancias. Allí, hasta el atardecer, cada uno habla con los suyos y dice: “¿Han visto a fulano, qué abundancia de gracias hay en él, cómo guarda silencio, qué compuesto es en su andar?”. Si ven a alguno débil, lo consuelan; si fervoroso en el amor de Dios, lo exhortan a perseverar en su fervor. Por la noche, fuera de las oraciones comunes, cada uno vela en su aposento; de ahí los superiores rondan las celdas y, aplicando el oído, averiguan con todo cuidado en qué se ocupan. Si dan con alguno algo más perezoso, no le reprenden inmediatamente, sino que, disimulando lo que saben, le visitan más a menudo, y empezando ellos los primeros le convidan a orar sin forzarle.

La tarea del día está fijada, y una vez hecha se entrega al decano, y ésta la lleva al mayordomo, el cual, a su vez, cada mes, rinde cuentas con gran temor al padre de todos. El mayordomo es también el que prueba las comidas una vez preparadas. Y como a nadie es lícito decir: “No tengo túnica ni capa ni jergón de juncos”, él lo dispone todo de manera que nadie tenga que pedir nada ni a nadie le falte nada. Si alguno se pone enfermo, se le traslada a una sala más amplia, donde es atendido por los viejos, con tan solícito cuidado, que no echa de menos las comodidades de la ciudad ni el cariño de la propia madre. Los domingos se dedican exclusivamente a la oración y la lectura. Cosa, por lo demás, que hacen el resto de los días una vez terminadas las tareas. Cada día aprenden algo de las Escrituras. El ayuno es igual todo el año, excepto la cuaresma, en que se permite mayor rigor...».

*San Jerónimo, Prefacio a la “Regla” de san Pacomio (§ 2)*

“Estos monjes tienen en cada monasterio padres, ecónomos, hebdomadarios, oficiales subalternos y jefes de familia, que son los prepósitos. Cada casa reúne alrededor de cuarenta hermanos que deben obedecer a su prepósito. Según el número de hermanos, un monasterio cuenta con treinta o cuarenta casas que están unidas en tribus o grupos de tres o cuatro. Los que viven en estos grupos van juntos al trabajo y se suceden por rotación en el servicio semanal”.

*San Agustín de Hipona, Sobre las costumbres de la Iglesia católica y de las costumbres de los maniqueos (67)*

“... ¿Quién, al menos, no admirará y alabará a estos hombres que desprecian y dejan los placeres del mundo, y viven en común una vida castísima y santísima, y emplean juntos su tiempo en plegarias, lecturas y conferencias? Estos hombres sin ninguna hinchazón de soberbia, sin ninguna turbación ni palidez amarillenta, nacidas de la terquedad y de la envidia, sino siempre modestos, humildes, sufridos, ofrecen a Dios ésta vida de perfecta concordia y de perpetua contemplación como un don suyo gratísimo. Ninguno posee nada como propio ni es carga para los demás. Se ocupan en trabajos manuales, que les procuran lo necesario para el alimento del cuerpo sin distraer el espíritu y el pensamiento de Dios. Acabado su trabajo, lo entregan a los decanos -puesto que cada uno manda sobre diez religiosos-, y ellos están descuidados de todo lo material, que se refiera bien sea al alimento, bien sea al vestido, bien sea a todo lo que exigen las necesidades de cada día y cuidados de la salud. Los decanos lo disponen todo con gran solicitud y cumplen con presteza las exigencias de la vida y todas las necesidades del cuerpo, dando cuenta ellos mismos de su administración al que llaman padre. Estos padres no sólo son santísimos, sino también excelentísimos en la ciencia de lo divino y

de espíritu elevado sobre todas las cosas; miran sin soberbia alguna y con gran solicitud por el bien de los que se llaman sus hijos predilectos, a quienes mandan con su gran autoridad y son obedecidos con una gran voluntad. A la caída de la tarde, todos los religiosos, todavía en ayunas, salen de sus habitaciones a oír la palabra del padre; y se ve a veces un número superior a tres mil someterse a la autoridad de uno solo. Ellos escuchan con increíble atención y en medio del más religioso silencio y muestran con gemidos y lágrimas y una alegría modesta las emociones que produce en sus almas la palabra del superior. Acto seguido van a tomar su alimento, manteniéndose en los límites que fijan la salud y la castidad y frenando de este modo la concupiscencia para que no se desfogue en presencia de tan pocos y tan ordinarios alimentos. Y así se abstienen no sólo de carnes y de vinos, con el único fin de domar la concupiscencia, sino de toda clase de manjares que tanto más estimulan el estómago y el gusto cuanto más puros son juzgados por algunos. Con este nombre suelen los maniqueos defender, con tanta ridiculez como obscenidad, el deseo desarreglado de ciertos alimentos exquisitos distintos de las carnes. Lo que les sobra del trabajo manual lo reparten entre los necesitados, con más diligencia que se puso en adquirirlo. No se preocupan en modo alguno de acumular abundancia de bienes: no es otro su empeño que deshacerse de lo que no les es necesario, hasta el punto de enviar barcos cargados de víveres a los lugares donde vive gente pobre y necesitada. Pero ¿qué necesidad hay de insistir más sobre hechos tan conocidos de todo el mundo?”.

*Casiano, Instituciones (4,10. 17)*

“... La regla de la obediencia es guardada con una observancia tan grande que los jóvenes no se atreven a salir de la celda sin que lo sepa o lo permita el prepósito y ni siquiera presumen satisfacer las necesidades naturales sin su autorización...”.

“... Nadie se atreve a hablar ni siquiera en voz baja, fuera de aquel que preside su decanía. Sin embargo, éste, si considera que es necesario llevar algo a la mesa o retirarlo, lo hace saber más bien por un sonido que por la voz...”.

### **RB 21,7:**

*Didascalia de los Apóstoles (11,45,2-3; siglos III-IV?)*

“Tengan un mismo parecer, ustedes, obispos y diáconos, y, con solicitud, apacienten al pueblo con criterio unánime; puesto que no deben formar sino un solo cuerpo (cf. *Ef* 4,4), el padre y el hijo, porque están (hechos) a imagen de Dios (cf. *Gn* 1,27). Que el diácono lo exponga todo al obispo como Cristo a su Padre. Que el diácono disponga por sí mismo de cuanto es de su incumbencia y que el obispo se ocupe del resto. Sin embargo, que el diácono sea el oído del obispo, (que sea) su boca, su corazón y su alma, puesto que si ustedes se mantienen unánimes, gracias a su concordia, también en la Iglesia habrá paz”.

*Regla del Maestro (cap. 11)*

*Capítulo 11. Pregunta de los discípulos: Sobre los prepositos del monasterio. El Señor responde por el maestro:*

<sup>1</sup>En las páginas precedentes de esta regla, hermanos, el Señor nos ha ordenado los actos de justicia con los cuales se adquiere la vida eterna, y se huye de los ardores e incendios de la *gehena*. <sup>2</sup>Pero no (hay que permitir) que el diablo, ese enemigo de las buenas

acciones, que también es (enemigo) del género humano, que no soporta que el hombre ascienda adonde el mismo fue arrojado por su soberbia (cf. *Ap 12,7-10*), <sup>3</sup>no (hay que permitir) que inficione con sus artes venenosas las costumbres de quienes viven bien, y que por sus diversos artificios tal vez ocupe nuestros sentidos por medio del olvido, y nos haga extranjeros para Dios. <sup>4</sup>Y así, con la ayuda del Señor, se establecen y constituyen hermanos elegidos cuya gravedad, sabiduría, moderación, vigilancia, humildad y ejercicio de los actos de perfección fuere probada, siendo designados para (ser) prepósitos al cuidado de diez hermanos.

<sup>5</sup>Porque como está escrito: “Que las realidades terrenas les enseñen las del cielo”<sup>3</sup>. <sup>6</sup>Puesto que, como en la casa de un hombre, el dueño de la hacienda para estar seguro de la buena marcha de todas las cosas designa a los jefes de los servidores, a quienes los inferiores deben temer como representantes del señor<sup>4</sup>, <sup>7</sup>es decir, el intendente, el administrador, el guardián de los bosques y el mayordomo, <sup>8</sup>así también en las casas divinas, esto es en las iglesias y en los monasterios, Dios ha puesto al frente de los inferiores a los superiores, ha constituido peritos para los ignorantes, sagaces para los simples y maestros del arte divino para los discípulos. <sup>9</sup>Esto es, en las iglesias, los obispos, los presbíteros, los diáconos y los clérigos que el pueblo (debe) escuchar, respetar -cuando hablan en nombre de Dios- y aprender de ellos la noticia de la ley salvadora. <sup>10</sup>Y en los monasterios, los abades y los prepósitos, los superiores a quienes (deben) escuchar para la salvación de sus almas, y temer en nombre de Dios en la milicia de la vida religiosa. <sup>11</sup>Porque ya sea a los sacerdotes en la iglesia, ya sea a los abades en los monasterios, Dios les dice esto: *Quien a ustedes oye, a mí me oye, y quien a ustedes desprecia, a mí me desprecia (Lc 10,16)*. <sup>12</sup>Y también nos dice el Señor por el profeta Isaías: *Les daré pastores y doctores según mi corazón, y los apacientarán apacentándolos con disciplina (Jr 3,15; Ef 4,11)*. <sup>13</sup>Por tanto, según aquella figura de la casa humana, cuanto más deben observar en la casa divina, por causa de Dios, los grados de doctrina y de temor. <sup>14</sup>Así, cuando fueren constituidos los prepósitos para purgar de vicios y pecados a los hermanos, el abad (se sentirá) un poco más seguro sobre las cuentas que deberá rendir de las almas de los hermanos que recibió en custodia.

<sup>15</sup>Por tanto, la investidura de ese honor será así: convocados esos diez hermanos por el abad, presente toda la comunidad en el oratorio, pondrá a los prepósitos al frente de ese grupo de diez, mediante la entrega de una vara, <sup>16</sup>acompañada de una fórmula oral del abad, (según) el testimonio de la Escritura, que dice: *Los gobernarás con una vara (Sal 2,9)*, esto es, con la fuerza del temor. <sup>17</sup>También dice el Apóstol: *¿Qué prefieren? ¿Que los visite con la vara o con la caridad? (1 Co 4,21)*. <sup>18</sup>Pero también Moisés mostró, al pueblo que le había sido confiado, con la vara del poder divino, el camino de la salvación por lo profundo del mar (cf. *Ex 14,16-21*). <sup>19</sup>Se le ve usar ese signo de la vara defendiendo la causa de Dios ante el faraón, cuando la arroja al suelo con las manos y se cambia en un animal, de nuevo toma el animal con sus manos sagradas y vuelve a convertirse en una vara (cf. *Ex 7,8-13*).

<sup>20</sup>Por tanto, según este ordenamiento, si la comunidad fuere numerosa, deben colocarse dos (prepósitos al frente) de cada grupo de diez hermanos. <sup>21</sup>Serán designados conforme a los criterios que arriba fijamos. <sup>22</sup>Y si ordenamos que diez hermanos, no más, deben estar a cargo de dos prepósitos, es porque separados los hermanos en diferentes lugares de trabajo, tengan consigo uno de los prepósitos, que por su presencia vigile sobre sus vicios. <sup>23</sup>Y (siendo) pocos los encargados, la vigilancia del que custodia será más idónea, <sup>24</sup>porque (siendo) muchos, lo que no se ve se lo deja pasar negligentemente, <sup>25</sup>puesto que si se les han encomendado pocos hermanos, el cuidado alterno de los dos prepósitos se hace más diligente, y ante el abad es más fácil

---

<sup>3</sup> Cita de origen desconocido.

<sup>4</sup> *Vice domini*.

dar exacta cuenta de pocos, cuando él lo pida. <sup>26</sup>El Señor designa el servidor idóneo en relación a ese número pequeño y amplía el depósito al cuidado de su diligencia, diciendo: *Muy bien, servidor bueno y fiel, porque fuiste fiel en lo poco, te constituiré sobre mucho* (Mt 25,21).

<sup>27</sup>Por tanto, estos prepósitos, recibiendo bajo su cuidado el número de diez hermanos, esta solicitud deben ejercer sobre ellos: ya sea de día, ya de noche, ya sea en cualquier trabajo, <sup>28</sup>en primer lugar, deben estar presentes y trabajar con ellos en cualquier trabajo, <sup>29</sup>de modo que cuando se sientan, caminan o están de pie, con una diligente observación y una mirada atenta<sup>5</sup>, repriman en ellos las acciones (inspiradas) por el diablo, <sup>30</sup>o cuando quieran cometer vicios o pecados de la boca, inmediatamente los corrijan con moniciones y los aparten de todo lo que en ellos es contrario a los preceptos divinos, <sup>31</sup>haciendo como santa Eugenia, que gobernó a sus súbditos de la siguiente forma, como dice su biografía: <sup>32</sup>“Estaba atenta con sus oídos a todas las bocas, y no soportaba que nadie pronunciase juramentos ni (tuviera) conversaciones sobre temas ociosos”<sup>6</sup>, <sup>33</sup>sino que santa Eugenia amonestaba a esos súbditos, <sup>34</sup>y les decía: “Se nos muestra con cuánta reverencia debemos servir al Señor, según sus preceptos, si colocamos ante nuestros ojos a un personaje del que no debemos menospreciar ninguna orden”<sup>7</sup>.

<sup>35</sup>Porque si dijimos constituir dos prepósitos por cada decena, (es) porque si, tal vez, el abad ordenare a algunos de los hermanos de la misma decanía un trabajo separado, puedan ser acompañados por uno de los prepósitos, <sup>36</sup>quedando el otro con los hermanos que fueron segregados. <sup>37</sup>Pero si un hermano va a ser enviado de viaje, emprenderá el itinerario con una amonestación previa de su prepósito sobre la custodia de los diversos vicios. <sup>38</sup>Sin embargo, será enviado uno de esa decanía de quien el prepósito esté seguro que puede evitar diligentemente sus vicios, y, en ausencia de su prepósito, tenga mayor conciencia de la presencia de Dios; <sup>39</sup>y (ese) hermano debe temer más, solícito por su alma, la presencia de Dios, que será nuestro examinador y juez, que la de un hombre.

<sup>40</sup> Por tanto, esos prepósitos, puesto que a toda hora están presentes con los hermanos, deben custodiar sus bocas y gestos del pecado, reprimiendo sus diversos vicios y defectos. <sup>41</sup>Esto es, si un prepósito oyere hablar a un hermano que no fue interrogado, amonéstelo diciendo: <sup>42</sup>«¿Por qué haces, hermano, lo que prohíbe la regla? <sup>43</sup>Guarda silencio hasta que seas interrogado. <sup>44</sup>Dí al Señor con el profeta: “*Pon, Señor, una custodia en mi boca y una puerta con cerrojo a mis labios*” (Sal 140 [141],3); <sup>45</sup>y sean prontos para escuchar, pero lentos para hablar» (St 1,19).

<sup>46</sup>Si al hermano se le hubiere dado permiso para hablar, vigílelo el prepósito para que no hable con voz demasiado fuerte, lo cual no conviene a los sabios. <sup>47</sup>E inmediatamente amonéstelo el prepósito diciendo: «Detente hermano, <sup>48</sup>la humildad no sabe hablar así, porque está escrito: “*El hombre que habla mucho no marchará con rectitud sobre la tierra*”» (Sal 139 [140],12).

<sup>49</sup>Además, aunque tal vez le hable a otro con voz baja, el prepósito vigilará, no sea que pronuncie alguna palabra vana o apta para la risa, o que no contribuya a la edificación o a la santidad (cf. Ef 4,29; 5,4). <sup>50</sup>Cuando oyere eso, amonéstelo el prepósito diciendo: «¿Por qué dices, hermano, lo que la regla prohíbe? <sup>51</sup>Porque está escrito: “*Darán cuenta de toda palabra vana*” (Mt 12,36). <sup>52</sup>Y también dice el Apóstol: “*Que no salga de su boca ninguna palabra mala, sino la que es para edificación y santificación*”<sup>8</sup> de

<sup>5</sup> Curioso intuito.

<sup>6</sup> Passio Eugeniae, ed. B. Mombritius, Sanctuarium, Paris 1910, t. II, p. 394, l. 6-7.

<sup>7</sup> Passio Eugeniae, ed. cit., p. 394, l. 7-10.

<sup>8</sup> Gratiam.

quienes escuchan”» (Ef 4,29). <sup>53</sup>Pero esas mismas (palabras edificantes) deben ser provistas por el abad, para que a la doctrina suministrada por el maestro, el discípulo responda con actos, (habiendo) escuchado en silencio. <sup>54</sup>Por tanto, el prepósito amoneste al discípulo que habló cosas malas, diciendo: «Cierra la boca, hermano, a la palabra mala. <sup>55</sup>Debe salir lo bueno de allí de donde profieres lo malo, para que quienes escuchamos, admiremos la buena palabra de tu boca, en vez de reírnos juntamente contigo de (una palabra) mala o vana. <sup>56</sup>Porque lo que hace reír no es de utilidad. <sup>57</sup>Por tanto, que se siente la sabiduría sobre tu boca, con la llave de la justicia y el temor de Dios, y que ella misma abra tus labios a palabras buenas y los cierre a las palabras malas. <sup>58</sup>Porque cuando una palabra vana sale de tu boca, hermano, aunque (sea) en broma, sin embargo se pierde en nuestros oídos, <sup>59</sup>porque saliendo por la boca no puede volver a entrar; pero la cuenta que de ella deberá rendir (permanecerá) hasta que estemos en presencia del examinador, <sup>60</sup>y como nuestra acción no edifica, agrava nuestra causa y vulnera el alma. <sup>61</sup>No sea que se nos diga sobre nuestras palabras en el día del juicio: “Cada uno ha dicho cosas vanas sobre su prójimo” (Sal 11 [12],3). <sup>62</sup>Porque también una sabia sentencia de Orígenes dice: “Es mejor lanzar una piedra en vano que una palabra”<sup>9</sup>».

<sup>63</sup>Si (el prepósito) oyere a un hermano mentir, lo amonestará a la verdad, diciendo: «¿Por qué mientes, hermano, <sup>64</sup>cuando sabes que está escrito: “Destruirás a los mentirosos” (Sal 5,7), <sup>65</sup>y también cuando sabes que *todos los caminos del Señor son misericordia y verdad* (Sal 24 [25],10)?».

<sup>66</sup>Si oyere a un hermano que *jura mucho* (Si 23,11[12]), amonéstelo el prepósito presente, diciendo: «Retén tu lengua, hermano. <sup>67</sup>¿Por qué juras tanto cuando la Escritura prescribe: “No jurar de ningún modo (Mt 5,34), no sea que por el juramento nazca una causa de perjurio”?, <sup>68</sup>sino que tu palabra sea: sí, sí; no, no (Mt 5,37; cf. Jn 4,21); créeme, créeme, y en seguida creeremos lo que dijeres».

<sup>69</sup>Si viere a un hermano irritarse contra un hermano, amonéstelo el prepósito presente, diciendo: «¿Qué haces, hermano? <sup>70</sup>Realiza tu trabajo con mansedumbre, en silencio y con caridad, porque está escrito: “Abandona la ira y renuncia al furor” (Sal 36 [37],8), <sup>71</sup>y también: “Quien odia a su hermano es un homicida” (1 Jn 3,15), <sup>72</sup>y también: “Quien llamare a su hermano ‘raca’ será reo de juicio” (Mt 5,22), y el iracundo no obra la justicia de Dios (St 1,20; cf. Si 28,11). <sup>74</sup>Y a nadie le está permitido reconciliarse con su enemigo después de la puesta del sol, (porque) dice el Señor por el Apóstol “Que no caiga el sol sobre la cólera de ustedes” (Ef 4,26)».

<sup>75</sup>Si viere a un hermano muy pronto para la risa, el prepósito presente amonéstelo, diciendo: «¿Qué haces, hermano? <sup>76</sup>Con gravedad haz lo que haces, porque el tiempo de nuestra conversión no es de alegría para reír, sino que es un tiempo de penitencia para llorar los pecados, <sup>77</sup>como está escrito: “Postrémonos ante el Señor, lloremos ante Dios que nos hizo” (Sal 94 [95],6), <sup>78</sup>y también: “Los que siembran entre lágrimas, cosecharán en la alegría” (Sal 125 [126],5). <sup>79</sup>Y también dice la Escritura: “Bienaventurados los que ahora lloran, porque reirán” (Lc 6,21) para siempre. <sup>80</sup>Pero el necio levanta su voz para reír (Si 21,23[20])».

<sup>81</sup>Si viere a un hermano maldiciendo a otro, amonéstelo el prepósito presente, diciendo: «Reprime tu boca, hermano, de la maldición. <sup>82</sup>Acuérdate de Dios, que nos dijo por el Apóstol: “¡Bendigan no maldigan!” (Rm 12,14). <sup>83</sup>Y como no puede una fuente por la misma abertura manar simultáneamente agua amarga y dulce (St 3,11), así tampoco nosotros, <sup>84</sup>cuando con nuestra lengua bendicimos a Dios, ¿cómo podemos con la misma lengua maldecir a los hombres, que han sido plasmados a imagen y semejanza de Dios (St 3,9; Gn 1,26-27)?».

<sup>9</sup> Sexto, *Enchiridion* 152.

<sup>85</sup>Igualmente si viere a los hermanos enorgullecerse en alguna ligereza, con levedad en los cuerpos y disipación en el espíritu, amonéstelos el prepósito presente diciendo: <sup>86</sup>«Hermanos, siéntense, caminen y estén de pie con gravedad, porque *los ojos del Señor nos miran desde el cielo a toda hora y en todo lugar, a buenos y malos*» (Pr 15,3; Sal 13 [14],2), <sup>87</sup>como dice David: “*El Señor desde el cielo mira a los hijos de los hombres, para ver si son inteligentes y buscan a Dios*” (Sal 13 [14],2). <sup>88</sup>Por tanto, hermanos, temamos, no sea que nos vea en el momento en que nos inclinamos al mal y nos hagamos inútiles, y *no hay uno que haga el bien, ni uno solo* (Sal 13 [14],3). <sup>89</sup>Porque también dice el profeta: “*Odiaste a los que observan la vanidad sin necesidad*” (Sal 30 [31],7), <sup>90</sup>porque todo lo que no es de Dios, es del pecado, y el que no edifica, destruye (cf. 1 Jn 3,10. 8; Rm 14,23)».

<sup>91</sup>Estos prepósitos, mientras cotidianamente, día y noche, a toda hora, escrutan solícitamente estas cosas en los hermanos que les han sido encomendados, también progresan ellos mismos cuando custodian a otros, <sup>92</sup>y custodiando a otros, cuando los apartan del mal, se ocupan del bien a toda hora, <sup>93</sup>porque hace feliz a la boca que profiere lo bueno, entrando en el oído del prójimo.

<sup>94</sup>Por tanto, mientras el prepósito custodia diligentemente a los hermanos en esas cosas, el abad será menos exigente con él que con los otros hermanos en lo concerniente al trabajo manual asignado, <sup>95</sup>porque aunque (trabaja) menos corporalmente con las manos, trabaja espiritualmente más por la causa de Dios con su solícita atención para corregir, <sup>96</sup>y lo que trabaja menos con las manos, lo trabaja más en las almas. <sup>97</sup>Por tanto, por eso dijimos de ser menos exigentes con los prepósitos en cualquier trabajo manual: para que las urgencias de la obra corporal a ellos consignada, no opere en el prepósito negligencia en la custodia espiritual en que está ocupado, <sup>98</sup>y así la causa de Dios se pierda al prevalecer los vicios, cuando se corre más en beneficio de la carne que lo que se trabaja por la causa del espíritu. <sup>99</sup>Pero asumiendo la fe con esperanza, creemos que el Señor Dios proveerá todas las cosas necesarias para nuestro uso, cuando nuestras manos no puedan conseguirlo, <sup>100</sup>confortándonos sobre todo eso el libro del santo evangelio que dice: <sup>101</sup>*No piensen qué comerán o qué beberán o qué vestirán* (Mt 6,25), <sup>102</sup>*porque todas estas cosas las piensan los paganos, que no conocen a Dios* (Mt 6,32a; 1 Ts 4,5). <sup>103</sup>*Pero busquen el reino de Dios y su justicia, y todo eso se les dará por añadidura* (Mt 6,33). <sup>104</sup>*Porque su Padre, que está en el cielo, sabe que necesitan de todo eso* (Mt 6,32b). <sup>105</sup>*Miren los pájaros del cielo, que no aran ni siembran, y su padre celestial los alimenta* (Mt 6,26). <sup>106</sup>*¡Cuánto más a ustedes!* (Mt 6,30; cf. Lc 12,24).

<sup>107</sup>Las vestimentas de los hermanos (estarán) bajo la custodia de los prepósitos. <sup>108</sup>Los prepósitos tendrán sus lechos cerca de los de los hermanos, para corregir cualquier falta viciosa durante la noche.

<sup>109</sup>Prescribimos que cada uno duerma en un lecho, no dos por (cama). <sup>110</sup>Y al levantarse un hermano, sino arregla bien su lecho, por castigo no reciba vino puro en la siguiente refección. <sup>111</sup>Cuando duerman, duerman vestidos y ceñidos, esto es con cíngulos, cuerdas o correas. <sup>112</sup>Prohibimos que algún hermano use cinturón durante la noche, no sea que al darse vuelta, oprimido por el sueño, saliendo de la vaina la punta del cuchillo le hiera en su carne. <sup>113</sup>Durante el día se ceñirán con cinturones, como enseña la Escritura sobre san Juan: *Alrededor de su cintura se ceñía un cinturón de cuero* (Mc 1,6).

<sup>114</sup>Y también dijimos que los hermanos duerman vestidos y ceñidos, para que cuando llegue la hora de la obra de Dios, y en el oratorio suene la señal nocturna, en seguida se levanten preparados, <sup>115</sup>sobre esto dice la Escritura: *Si mi señal en la mañana me*

habla, entonces proclamaré (Sal 72 [73],14-15: *Vulgata*). <sup>116</sup>Porque la señal recibe su nombre porque indica, por el sonido, que ha llegado la hora de la salmodia. <sup>117</sup>Por eso sobre esto dice el profeta: *Si habla, yo proclamaré* (Sal 72 [73],15); es decir, cuando indique que ha llegado la hora de la salmodia, *entonces proclamaré las alabanzas del Señor* (Sal 77 [78],4).

<sup>118</sup>Por tanto, si los hermanos deben dormir vestidos y ceñidos, es porque no le está permitido a ningún hermano tocar sus miembros desnudos. <sup>119</sup>En efecto, a causa de esto después se introducen en el alma las inmundicias de la libido. Cuando el contacto voluptuoso con los miembros se hace sentir, al punto hace cosquillas en el corazón el deseo de mujeres, a lo cual empuja la impureza de los miembros durante el sueño.

<sup>120</sup>Y si los hermanos deben dormir vestidos y ceñidos (es) principalmente para que, no pudiendo en la oscuridad sus cosas y sus cinturones a los hermanos solícitos y preparados para entrar en el oratorio, cuando todavía aquellos revuelven sus lechos en la oscuridad por su negligencia, desarreglando y desparramando (todo), pierdan algunas oraciones o salmos.

<sup>121</sup>Los prepósitos tendrán sus lechos cerca de los de ellos, como dijimos, para corregir cualquier falta viciosa, y para que duerman con más reverencia en presencia de un superior. <sup>122</sup>Estén presentes en las mesas de los hermanos, para que coman con ellos en silencio y moderadamente. <sup>123</sup>Si un (hermano) abandona ese número de diez en cualquier lugar, sin orden del abad o del prepósito, lo buscarán solícitamente.

## **Comentario de Terence G. Kardong, osb, al capítulo 21<sup>10</sup>**

### **RB 21 Notas**

#### *Título*

El título de RB 21 es idéntico al de la RM 11, pero un largo comienzo (*incipit*) ha sido omitido: “Comienza la organización [*ordo*] del monasterio: medida, observancia, rangos, continencia, custodia y cantidad; en estos diversos (artículos) consiste esta la regla del monasterio, que el Señor nos ha dictado y que, una vez dictada, Él la ha examinado”. Además de dejar a un lado esta enigmática declaración, Benito ha reducido drásticamente el capítulo de los decanos de 123 a 7 versículos. Tal reducción, sin duda, es debida a la decreciente importancia de las decanías en el tiempo de Benito, pero también porque es probable que encontrase el estilo del Maestro [demasiado] prolijo, y problemático el contenido de la RM.

La costumbre de dividir grandes grupos de personas en unidades más pequeñas, rotando así grupos e individuos para las diversas tareas, como el trabajo de la cocina, era corriente en el mundo antiguo. Se lo puede ver ya en Qumrán (1 QS 6,3. 11)<sup>11</sup> y en el ejército romano, donde puede ser que lo haya aprendido Pacomio (Jerónimo, prefacio a la *Regla de Pacomio*, 2).

#### *RB 21,1*

“Si la comunidad es numerosa” (*Si maior fuerit congregatio*: RB 21,1), literalmente, *bastante numerosa* (*maior*). Considerando que el decano (*decanus*) tiene a su cargo

<sup>10</sup> *Benedict's Rule. A Translation and Commentary*, Collegeville (Minnesota, USA), The Liturgical Press, 1996, pp. 218 ss.

<sup>11</sup> [“... En todo lugar en el que hay diez hombres... que no falte entre ellos un sacerdote...”]



diez (*decim*) personas, esto implica que hay al menos veinte miembros (en la comunidad), ya que se utiliza el plural: *decanos*. El papel de los jefes de diez es antiguo, tanto en la historia bíblica como en la monástica. En *Éxodo* 18,21 y *Deuteronomio* 1,13, Moisés es aconsejado, a fin de que elija ayudantes para juzgar las disputas menores, y en *Hechos* 6,1 ss., los apóstoles eligen diáconos para el servicio de las mesas. RB 21,1, utiliza un vocabulario con reminiscencias de todos estos pasajes bíblicos. Los más antiguos relatos sobre el cenobitismo egipcio entre los pacomianos (Jerónimo, *Epístola* 22,35; Agustín, *Sobre las costumbres de la Iglesia católica* 1,67) mencionan oficiales similares. RM 11 es la fuente más próxima a Benito, pero el Maestro tiene dos decanos por decanía (para vigilar) y los llama *praepositi*.

“Elíjanse de entre ellos mismos” (*elegantur de ipsis*). Nada se dice sobre quién hace la elección, pero a juzgar por otros pasajes de la RB era probablemente la comunidad. En la elección del abad, la comunidad propone (*eligere*, RB 64,2) uno de sus miembros, a quien el obispo después confirma (*constituere*, RB 64,4 y 21,1). En la elección de los decanos, no hay duda que el abad tenía el derecho de confirmación, lo cual es muy razonable ya que comparten su autoridad<sup>12</sup>.

Es significativo que Benito elija los modelos estructurales de fuentes bíblicas antes que de aquellas políticas o familiares<sup>13</sup>. Notar, sin embargo, que cuidadosamente omite el modelo eclesiástico propuesto por RM 11,9-11 (obispos/sacerdotes/diáconos = abades/decanos).

“Buena reputación” (*boni testimonii*) es una cita de *Hechos* 6,4. Es un poco extraño que se mencione la reputación antes que la vida santa.

“Vida santa” (*sanctae conversationis*). *Conversatio* hace referencia al entero estilo de vida de una persona. En este caso significa que nadie debe ser elegido decano hasta que no esté llevando una vida monástica ejemplar. RM 11,4 requiere que los decanos sean elegidos por su “gravedad, sabiduría, moderación, vigilancia y humildad...”.

#### RB 21,2

“Que sean solícitos” (*sollicitudinem gerant*). *Sollicitus* habitualmente significa preocupado o ansioso, pero aquí no puede tener esta connotación. Benito usa a menudo la palabra, a veces con el sentido de vigilancia (RB 7,18) y en algún otro lugar para indicar cuidado (RB 53,15). En tanto que los decanos deben vigilar (*solliciti*) el dormitorio, y el tratamiento de los decanos conduce luego a la sección de los castigos (RB 23-30), se podría aceptar la traducción “velar sobre” (Vogüé, Schmitz). Ciertamente en la RM los decanos son poco más que perros de vigilancia o espías, pero RB 21,3-4 parece apuntar en una dirección diferente.

“Las órdenes de su abad” (*praecepta abbatis sui*). Como a menudo, al hablar de los oficiales monásticos (RB 31,15; 60,4-5; 65,16-17), Benito se asegura que conozcan su lugar: bajo la firme supervisión del abad. Esto es particularmente necesario aquí, ya que a los decanos se les confiere responsabilidad sobre *todos* (*in omnibus*) los aspectos de las vidas (de los miembros) de sus decanías.

#### RB 21,3

<sup>12</sup> Cf. Anselmo LENTINI, *S. Benedetto: la Regola. Testo, versione e commento*, Montecassino, Ed. M. Pisani, <sup>2</sup>1980, pp. 249-250.

<sup>13</sup> Georg HOLZHERR, *Die Benediktsregel. Eine Anleitung zu christlichen Leben. Der vollständige Text der Regel übersetzt und erklärt*, Zürich-Einsiedeln-Köln, Benziger Verlag, 1980, p. 145.

“Compartan su cargo” (*partiat onera sua*). Este lenguaje es una reminiscencia de *Éxodo* 18,21-22, donde Jetró urge a Moisés para que comparta su tarea de juzgar con otros israelitas. La consecuencia es que el abad comparte su autoridad al igual que la carga de su tarea.

“Confiadamente” (*securus*). Según RM 11,14, los buenos decanos pueden aliviar la preocupación del abad antes del inminente juicio de Dios. Y realizan esto evitando que los hermanos pequen gracias a su intervención (RM 11,27-83). En lugar de este tremendo y abrumador capítulo, Benito en unos pocos hábiles trazos le asigna un rol más positivo a los decanos.

#### *RB 21,4*

“Por orden” (*per ordinem*). El orden (*ordo*) es muy importante para san Benito (cf. RB 63), y determina el lugar de cada miembro en la vida ordinaria de la comunidad. Pero para las funciones de liderazgo se necesitan otras cualidades. Se trata no de los derechos individuales, sino de la habilidad para asistir a otros en el viaje.

“Mérito de su vida y la sabiduría de su doctrina” (*vitae meritum et sapientiae doctrinam*) son precisamente las mismas cualidades a considerar en la elección del abad (RB 64,2), lo cual refuerza el hecho de que el decano comparte, en lo esencial, la autoridad del abad, casi tanto como el celerario (cf. RB 31,1; 64,16).

“Sabiduría de doctrina” (*sapientiae doctrinam*). Esta frase puede encontrarse en *Proverbios* 24,14 y *Eclesiástico* 23,3; 50,28. Es utilizada varias veces por Agustín (*Contra Fausto*; *Enarraciones sobre los Salmos* 118; *Sermón* 22,7-8), y en otros escritos patrísticos. Probablemente se refiere un conocimiento completo de la Biblia, en el mismo sentido que RB 64,9 (“docto en la ley divina”). Claramente este conocimiento bíblico debe ser interiorizado antes que pueda denominarse sabiduría espiritual. Es fruto de la *lectio divina* en algunos monjes. Es especialmente notable que Benito serenamente acepte y anime la autoridad espiritual personal en otros distintos del abad, lo cual no se puede decir de la *Regla del Maestro*.

Borias<sup>14</sup> considera que RB 21,4 es una repetición inclusiva de RB 21,1: ambos (versículos) establecen las cualidades del buen decano y ambos utilizan *eligere*. El resultado es que RB 21,1-4 puede considerarse como una unidad. Y dado que RB 21,5 comienza una abrupta y áspera crítica de los decanos, mientras que RB 21,1-4 es muy positivo e irénico, resulta entonces que los versículos 5-7 son una adición posterior.

#### *RB 21,5*

“Fuere hallado” (*repertus*). *Repertus* es una palabra erudita, el vocablo ordinario debería ser *inventus*. Probablemente Benito aquí está influenciado por la terminología legal<sup>15</sup>.

#### *RB 21,5-6*

“Destitúyaselo y póngase en su lugar a otro que sea digno” (*deiciatur et alter in loco eius, qui dignus est subrogetur*). El lenguaje es el mismo de RB 65,20, donde el prior es

<sup>14</sup> André BORIAS, *Couches rédactionnelles dans la Règle bénédictine*, en *Revue Bénédictine* 85 (1975), pp. 46-54.

<sup>15</sup> Cf. LENTINI, *op. cit.*, p. 252.

reemplazado por insubordinación. Y dado que el prior (*praepositus*) es mencionado en el siguiente versículo, es posible que estos dos capítulos estén relacionados. Borias (ver la nota previa) piensa que RB 21 fue agregado después del trauma que produjo RB 65. Tal vez, la dura experiencia de Benito con el prior fue causa de que revaluara su visión de todos los oficiales del monasterio. Cronológicamente hablando, el sistema de los decanos precede ampliamente al de los priores, pero en los tiempos de Benito estos eran más comunes que aquellos. También es posible que el material disciplinario (RB 21,5-7), que presupone RB 23-30, fuera agregado al esquema básico proveniente de RM 11.

### **Visión de conjunto de RB 21**

RB 21 no se parece demasiado a su fuente literaria que es RM 11. Con todo, es necesario compararlo de cerca para comprender el carácter distintivo de este pequeño capítulo de Benito. El capítulo sobre los decanos nos es uno de los grandes capítulos de la *Regla* de Benito, pero tiene su interés, tanto en términos de su estructura formal como en su contenido. Nuestra fuente principal de información es el comentario del P. de Vogüé<sup>16</sup>.

#### *A. Los decanos en RM 11*

RM 11 es uno de los más importantes capítulos de todo el documento. Un signo es el tamaño mismo del capítulo: 123 versículos, lo que es muy largo aún para el Maestro. Pero la importancia de de RM 11 aparece todavía más clara por su lugar en el comienzo de la sección “disciplinaria” (*ordo monasterii*, ver la nota sobre el título de RB 21) de esa *Regla*, los capítulos 11-95. De esto se puede concluir que, después del abad, los decanos son la piedra angular del sistema de autoridad del Maestro.

¿Cuál es la función del decano (*praepositus*) en RM 11? La respuesta es muy simple: vigilancia. De hecho el Maestro está tan obsesionado con la necesidad de vigilar cada movimiento de cada monje que provee *dos* decanos para cada *decanía*, no porque quiera aliviar la carga de un único decano, sino simplemente porque dos ven más que uno.

El decano recibe una vara en su investidura (RM 11,15), que parece simbolizar poder, pero la autoridad de los decanos es estrictamente vicaria y funcional para el Maestro. Su única verdadera tarea es implementar las enseñanzas del abad e informarle todas las actividades de los hermanos. Por ende, aunque se pueda decir que los decanos tienen poder, realmente tienen poco y no tienen autoridad *personal*. Son simplemente perros guardianes y ejecutores de la autoridad abacial.

Para fundamentar su sistema de autoridad jerárquica en una gran comunidad, el Maestro invoca la estructura de la Gran Iglesia, donde el obispo detenta el poder supremo, y los sacerdotes, diáconos y clérigos ejecutan los mandatos episcopales. Esto está sólo implícito en RM 11,9, pero por todas partes el Maestro muestra claramente que el abad ocupa el lugar del obispo en el monasterio (RM 1,82-86). Y en RM 46 el decano es comparado con el diácono.

#### *Los decanos en RB 21*

Comparado con RM 11, RB 21 es un pequeño tratado de sólo siete versículos. Además ya no encabeza la sección “disciplinaria” de la *Regla...*, puesto que los capítulos

<sup>16</sup> *La communauté et l'abbé dans la Règle de saint Benoît*, Paris – Bruges, Desclée de Brouwer, 1961, pp. 289-305.

litúrgicos fueron introducidos por Benito al comienzo de esa parte. El resultado es el desplazamiento del material sobre los decanos de su posición de predominancia y asimismo la separación de los decanos del capítulo sobre el abad (RB 2).

Este cambio literario refleja la realidad histórica, ya que en tiempos de Benito el sistema de decanías estaba declinando en importancia en los monasterios cenobíticos. En la estructura original pacomiana los jefes de casa (*decani*, Jerónimo, prefacio a la *Regla de Pacomio* 2) eran muy importantes. Y aunque Casiano los llama *praepositii* (*Instituciones* 4,10. 17), informa sobre el mismo hecho en Egipto del norte. Los decanos son todavía de considerable importancia para el Maestro, pero parece que no lo eran para Benito.

La devaluación de las decanías debe haber ocurrido *durante* la actividad de Benito. Según A. Borias<sup>17</sup>, la extraña pero significativa mención del prior en RB 21,7 es realmente una adición tardía por parte del autor, que ha cambiado hacia el “sistema de prior”. Conforme a esta teoría, el capítulo de los decanos era importante en la edición original, pero en la redacción final pasó a ser como un fragmento arqueológico. Pero esto no significa que RB 21 no tenga importancia para el estudio de conjunto de la RB, ya que aunque los decanos estén desapareciendo como sistema, lo que se dice sobre ellos como individuos es importante.

Dos veces en este breve capítulo Benito presenta las cualidades de los decanos: “Buena fama y una vida santa” (RB 21,1), y “mérito de vida y sabiduría de doctrina” (RB 21,4). Comparadas con los criterios colocados por la RM 11,4 (“gravedad, sabiduría, moderación, vigilancia, humildad”), estas cualidades no parecen demasiado distintivas. Sin embargo, la mención de “sabiduría de doctrina” (*sapientiae doctrinam*) se presenta significativa. Lo mismo se afirma sobre el abad en RB 64,2, y en RB 64,9 se dice que debe ser “docto en la ley divina” (Sagrada Escritura). Por tanto, se advierte que Benito compara a los decanos muy de cerca con el padre de la comunidad: no es suficiente que los decanos conozcan el parecer del abad y realicen sus deseos; ellos mismos deben ser guías espirituales que han interiorizado el mensaje bíblico. Así podrán ayudar a sus hermanos con la riqueza de su propio patrimonio de divina sabiduría.

Un texto que corrobora esto es RB 46,5-6, donde el abad *y* los “ancianos espirituales” (*spiritalibus senioribus*) son personas a las que se les pueden confiar los pecados y las penas con gran confianza, porque “saben curar sus propias heridas y las ajenas, sin descubrirlas ni publicarlas”. Según el parecer de A. de Vogüé, las referencias de Benito a los *seniores* usualmente se refieren a los decanos.

Si esto es así, entonces hay que admitir que algunos pasajes en la RB presentan a los decanos/ancianos ejerciendo vigilancia sobre los hermanos (p. ej., RB 22,3 [dormitorio]; RB 48,17 [lectura]; RB 56,3 [mesa]). Pero nuestro interés aquí no es negar la autoridad disciplinaria de los decanos; sino más bien poner de relieve ese aspecto de su verdadera competencia espiritual, la cual el Maestro nunca concede a nadie fuera del abad.

Cuando se compara RB 21 con RM 11, también se puede decir que Benito ha enriquecido el fundamento bíblico del capítulo. Hemos visto que el Maestro compara al abad y al decano con el obispo y el diácono. Benito, con tacto, evita esta problemática eclesiológica, aunque cita *Hechos* 6,4, donde se requiere que los diáconos sean de “buena reputación”. Tal vez, en orden a no limitarse al simbolismo bíblico de los diáconos, Benito añade *Éxodo* 18,21 y *Deuteronomio* 1,13<sup>18</sup>.

<sup>17</sup> *Art. cit.*, pp. 38-55.

<sup>18</sup> Cf. Kardong 17,102.

Finalmente, ¿qué hacer con las observaciones de Benito que cierran el capítulo (RB 21,5-7) de los decanos? ¿Por qué agrega este final más bien áspero a un capítulo muy positivo y pacífico? Un estudio de toda la *Regla* muestra que varios capítulos terminan de esta forma, pero el caso parece especialmente incómodo en RB 21. Borias<sup>19</sup>, piensa que los problemas con el prior (RB 65) obligaron a Benito a dar marcha atrás y agregar esta advertencia en el capítulo de los decanos. Por otra parte, una vez que sabemos que los últimos tres versículos fueron añadidos después por Benito, estamos justificados para colocarlos entre paréntesis. Al hacer esto, nos quedamos con RB 21,1-4, una hermosa (y) breve declaración sobre la delegación de la autoridad espiritual en un monasterio benedictino.

---

<sup>19</sup> *Art. cit.*, pp. 38-55.

*Evaluación del capítulo 21º*

1. Realizar una investigación sobre el término “decanía” en la antigüedad pagana.
  
2. Presentar un elenco de las tareas que deben realizar, según la *Regla* de san Pacomio, los “jefes de casa” en la *Koinonía* (trad. la *Regla* en *Cuadernos Monásticos* 45 [1978], pp. 231 ss.).

## Apéndice

### REGLA DE NUESTRO PADRE SAN BENITO

#### CAPÍTULO XXI

MADRE CÁNDIDA CYMBALISTA, OSB

#### Los decanos del monasterio

Es un resumen de la “Regla del Maestro” (cap. 11). La *Regla del Maestro* habla de estos decanos. En los decanos se mezclan dos tradiciones: la bíblica y la romana. Esta última viene de Pacomio, que era soldado romano. San Benito hereda esta tradición pacomiana. El antecedente bíblico los vemos en *Ex 18,13-25* y en *Dt 1,13-15*.

El capítulo tiene una condición: “*si la comunidad es numerosa*”.

Luego vienen tres grupos de condiciones sobre cómo deben ser estos decanos. Finalmente qué sucede si no cumplen su misión. Este capítulo se diferencia del capítulo III de la *Regla* porque una cosa es el decano y otra el consejero.

**1<sup>er</sup> grupo de condiciones:** que los decanos tengan buena reputación y vida santa. Por santo que sea el decano, si no tiene reputación no tiene peso en la comunidad. Y si tiene buena reputación sin vida santa, todos sucumben.

También deben ser solícitos. Una persona es solícita cuando está dedicada a esa tarea, pero sin tomar esa decanía como propiedad. El velar solícito es la medida, el equilibrio, ser razonable y no apasionado, no entubarse, ni ser absorbente.

Al velar solícito le da dos pautas: 1) según los mandamientos de Dios, y 2) según los preceptos del abad.

**2<sup>o</sup> grupo de condiciones:** que los decanos sean de un estilo tal que el abad pueda compartir confiado su carga. Pueden ocurrir los dos extremos: la irresponsabilidad o la excesiva responsabilidad por la que la decanía se transforme en un monasterio dentro del monasterio. No se trata de algo paralelo ni de remplazar al abad, sino de compartir. El decano debe ser elegido teniendo en cuenta que no sea absorbente.

**3<sup>er</sup> grupo de condiciones:** Hay tres cosas

1. no ser elegido por orden
2. ser elegido por el mérito de su vida
3. ser elegido por la sabiduría de su doctrina.

*Doctrina de sabiduría:* sabiduría es una ciencia, un contenido mental, es una ciencia que o parte de la experiencia o atraviesa por la experiencia en algún momento. San Benito en Subiaco era un teórico, por eso la *Regla del Maestro* es teórica. No se trata de ser un doctor en vida monástica sino un maestro en vida monástica. San Benito era muy cuidadoso de la doctrina, no basta que sea bueno o tenga don de mando, tiene que tener doctrina, pero no doctrina de universidad sino de sabiduría que supone un estudio pero que debe atravesar por la experiencia. San Benito quiere un cultivo mental e intelectual en los monasterios.

¿Qué le puede pasar a este decano, o qué pasa? (RB 21,6). Puede ser hallado reprehensible o infatuado por la soberbia. Debe ser corregido hasta tres veces, no atropellado de entrada. Añade una condición más: si el decano no quiere enmendarse, en ese caso se lo destituye. Es decir que san Benito no va al infinito. Hay que estar acostumbrados a los cambios y reposiciones. Nada se eterniza.